

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6153468		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA LINEA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO.		
Contratista:	DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS		
No. de Cedula	35479416		
Fecha Inicio del Contrato	01-04-2024	Fecha de Terminación	10-07-2024
Periodo del Informe	01-05-2024 AL 31-05-2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 14.166.670
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.250.000
Saldo por Pagar	\$ 5.666.670
Pago No.	DOS (2)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	\$ 4.250.000	01/04/2024 – 10/07/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7924520846	Mayo 2024	\$ 212.500
Pensión			\$ 272.000
ARL			\$ 17.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6153468, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo DOS (2) ENTRE 01-05-2024 AL 31-05-2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar cronograma basadas en enfoque de riesgos en alimentos dando cumplimiento a los lineamientos del INVIMA y de acuerdo a las solicitudes que llegan a la Dirección de Vigilancia y Control, en la zona objeto de su contrato. Presentar cronograma mensual basado en riesgo de las visitas a realizar, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se entrega cronograma con enfoque de riesgo.
2. Apoyar en actividades de Inspección, vigilancia y control locativo y sanitario a establecimiento de comercialización de alimentos, verificación de rotulado y formato de inscripción cuando aplique en: supermercados tiendas mayoristas, bodegas, expendios de lácteos, aplicación de acta de ley 1335 del 2009. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana del Municipio, según lo establecido de manera conjunta	Se realizaron treinta y dos (32) actividades de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos de comercialización de alimentos en área urbana del municipio de Chía, junto con la verificación de rotulado e inscripción a establecimientos nuevos. Actas entregadas número: E-0110, E-0111, E- 0112, D-0951, E-0113, E-0114, D-0957, E-0115, E-0117, E-01118, E-0119, E-0120, E-0141, E-0142, E-0143, E-0144, E-0145, E-0146,

con el supervisor a través de una programación mensual.	E-0147, D-0958, E-0148, E-0149, E-0150, E-0151, D-0016, E-0152, E-0154, E-0155, E-0156, E-0157, E-0158. Las Actas reposan en carpetas físicas y digitales, en la oficina de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud y en CD entregado cuenta 02.
3. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitaria a establecimientos de preparación de alimentos y bebidas, verificación de rotulado, formato de inscripción cuando aplique en:(restaurantes, asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías heladerías, plaza de mercado). Aplicación de acta de ley 1335 del 2009 que se encuentran en el área urbana del municipio, presentar actas de visitas en físico y/o digital, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron treinta y tres (34) actividades de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos de preparación de alimentos en área urbana del municipio de Chía, junto con la verificación de rotulado e inscripción a establecimientos nuevos. Actas entregadas número: P-0137, D-0942, P-0161, P-0162, P-0167, P-0166, P-0168, P-0170, P-0169, P-0174, P-0173, P-0172, P-0175, P-0179, P-0178, D-0840, P-0182, P-0183, P-0184, P-0185, P-0180, P-0186, P-0187, P-0188, P-0189, P-0190, P-0192, D-0015, P-0191, P-0193, P-0194, P-0197, P-0195, P-0198. Las Actas reposan en carpetas físicas y digitales, en la oficina de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud y en CD entregado cuenta 02.
4. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control higiénico sanitario y locativo a casetas estacionarias y/o food trucks. verificación de rotulado, formato de inscripción cuando aplique. Presentar acta de visita físicas y/o digitales en el área urbana del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron nueve (9) actividades de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos de casetas estacionarias y/o food trucks de alimentos en área urbana del municipio de Chía, junto con la verificación de rotulado e inscripción a establecimientos nuevos. Actas entregadas número: D-0827, D-0829, D-0838, D-0830, D-0833, D-0834, D-0839, D-0836, D-0960 Las Actas reposan en carpetas físicas y digitales, en la oficina de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud y en CD entregado cuenta 02.
5. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control, a expendios de bebidas alcohólicas para consumo en sitio o venta en: tiendas, bares, campos de tejo, billares, restaurantes y aplicación de acta de ley 1335 del 2009, en el área urbana del Municipio presentando actas de visitas físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron veinte (20) actividades de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas en área urbana del municipio de Chía, junto con la verificación de rotulado e inscripción a establecimientos nuevos. Actas entregadas número: D-0697, B-0114, B-0112, B-0116, B-0115, B-0113, B-0117, B-0119, B-0118, B-0121, B-0120, B-0123, D-0959, B-0124, B-0125, B-0127, B-0129, B-0130, B-0131, B-0128. Las Actas reposan en carpetas físicas y digitales, en la oficina de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud y en CD entregado cuenta 02.
6. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control, higiénico sanitario en plaza de mercado, inspección en puestos de mercado y puestos de preparación de alimentos del municipio de Chía. Presentar actas de inspección físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron quince (15) actividades de Inspección, Vigilancia y Control en la plaza de mercado, inspección en puestos de mercado y puestos de preparación de alimentos del municipio de Chía. Actas entregadas número: D-0336, D-0822, D-0644, D-0645, D-0646, D-0650, D-0651, D-0652, D-0653, D-0654, D-0658, D-0659, D-0660, D-0681, D-0685, D-0686. Las Actas reposan en carpetas físicas y digitales, en la oficina de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud y en CD entregado cuenta 02.
7. Apoyar las diferentes actividades que se alleguen a la Dirección de Vigilancia y Control relacionadas con el objeto contractual (operativos de alimentos y bebidas alcohólicas, auditorías internas y del INVIMA, alertas sanitarias, entre otros), que se	Se realizaron una (1) actividades de Inspección, Vigilancia y Control, inspección en operativos de alimentos y bebidas alcohólicas del municipio de Chía. Actas entregadas número: D-0959

requieran por el supervisor, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Las Actas reposan en carpetas físicas y digitales, en la oficina de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud y en CD entregado cuenta 02.
8. Apoyar inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE según el cronograma emitido por Secretaria de Educación en el área urbana del Municipio. Presentar acta física y/o digital de verificación y rotulado de alimentos cumpliendo la normatividad vigente. según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron nueve (9) actividades de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos del programa de alimentación escolar PAE en área urbana del municipio de Chía, junto con la verificación de rotulado e inscripción a establecimientos nuevos. Actas entregadas número: P-0139, P-0140, P-0165, P-0176, P-0946, P-0953, D-0956, D-0954, D-0955. Las Actas reposan en carpetas físicas y digitales, en la oficina de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud y en CD entregado cuenta 02.
9. Apoyar los procesos sancionatorios subiendo la información al SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, para dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control.	Se realiza apoyo en una aplicación de medida sanitaria. Jalisco Bar Chía. Acta No. 0015 Como soporte se anexa el acta de aplicación de medida reposa en CD entregado cuenta 02.
10. Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionados con el objeto contractual. (oficios remisorios, respuestas informes secretariales y técnicos entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	Se realiza el 100% de los requerimientos asignados por corrycom dentro del periodo comprendido en el presente informe. Anexo: Evidencia corrycom reposa en CD entregado cuenta 02.
11. Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo, y entregar soporte de actas físicas y escaneadas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se asiste a la reunión y capacitación el día: 27 de mayo de 2024, con la Doctora Luz Stella Diaz y el equipo de dirección vigilancia y control.
12. Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con las actividades contractuales, presentar registro de asistencia.	Se asiste a la reunión y capacitación el día: 27 de mayo de 2024, con la Doctora Luz Stella Diaz y el equipo de dirección vigilancia y control.
13. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera física y digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, agrupando todos los formatos de acuerdo al tipo de establecimiento, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se entrega de informe de actividades con fecha de corte de: 01-05-2024 al 31-05-2024
14. Ingresar la información de las actividades de inspección vigilancia y control sanitario a la base de datos de los establecimientos de acuerdo al objeto del contractual, la cual debe ser registrada antes de la entrega de cada uno de los informes mensuales. Presentando los pantallazos de la información entregada.	Se anexa base de datos

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 35479416
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CR 7 5 82 TELÉFONO:	8632080
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7924520846	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 669738855

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 272.000
SUBTOTAL:			1	\$ 272.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 212.500
SUBTOTAL:			1	\$ 212.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	\$ 34.000
SUBTOTAL:			1	\$ 34.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 17.800
SUBTOTAL:			1	\$ 17.800

VALOR SIN MORA:	\$ 536.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 536.300





EVIDENCIA FOTOGRAFICA

INFORME No. 2

PERIODO: 01-05-2024 al 31-05-2024

CONTRATISTA:

DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS

CC. 35.479.416

CONTRATO: CO1.PCCNTR.6153468

Diana Catalina Almonacid Galvis
Ingeniera de Alimentos
MP 25254135308 CND

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía No. 35.479.416 de Chia, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatutotributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 4 del mes de junio de la vigencia 2024.



Diana Catalina Almonacid Galvis
Ingeniera de Alimentos
MP 25254135308 CND

FIRMA: _____

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co